

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI - N° 011/2025
- Referencia** : Segundo Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno relativo a la "Auditoria Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022".
- Objetivo** : Establecer el grado de cumplimiento a la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el Informe UAI-N° 010/2024 del 27/06/2024, referido al Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas Informe de Control Interno relativo a la Auditoria Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Objeto** : El objeto del segundo seguimiento, constituyo la documentación e información que respalda la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento contenidas en el Informe UAI-N° 010/2024 del 27/06/2024, referido al "Primer Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas Informe de Control Interno relativo a la Auditoria Externa a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022".
- Resultado** : Se estableció que de un total de doce (12) recomendaciones pendientes de cumplimiento, diez (10) recomendaciones fueron cumplidas y dos (2) recomendaciones no fueron cumplidas, consiguientemente, el grado de implantación es de 83,33%, según se expone a continuación:

### RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2. Ausencia de registro en las conciliaciones.
4. Cuentas en el rubro exigible a largo plazo.
8. Vehículos no contemplados dentro las pólizas de seguro.
9. Observaciones a la división de activos fijos.
10. Observaciones a vehículos automotores.
11. Diferencias de ingresos entre registro contable vs declaraciones juradas formulario 200 del IVA y 400 IT.
12. Diferencias de compras entre registro de compras IVA (Libro de Compras) vs declaraciones juradas formulario 200 del IVA.
13. Deficiencias en el formulario 110v4 presentación de facturas de los dependientes.
14. Falta de actualización de manual procesos y procedimientos tributarios.
15. Deficiencias en la revisión de comprobantes contables.

### RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

3. Obligaciones a corto plazo de antigua data.
7. Diferencia de los registrado contablemente en inventario de materias primas, materiales y suministros como en inventario de productos y lo registrado en el sistema SPIA.

La Paz, 27 de junio de 2025



Lic. Miguel Julio Garcia Aya  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
AUDITORIA INTERNA  
EMAPA

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

[www.emapa.gob.bo](http://www.emapa.gob.bo)

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones  
Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162  
La Paz - Bolivia

